ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

MEMORANDO

19 DIC 2018

Radicado IDRD No 20185200781013

Bogotá D.C, 14/12/2018

PARA: SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

DE: PROFESIONAL ESPECIALIZADO-06–ÁREA DE RECREACIÓN

ASUNTO: Remisión Informe Mensual No: 4

Con el fin de que repose en la carpeta original del CPS No. IDRD-CTO-2723 DE 2018, suscrito con CORTES RINCON NELSON GIOVANNI, me permito remitir el Informe de Actividades correspondiente al mes de NOVIEMBRE de 2018, con su respectiva copia de los aportes a seguridad social.

Expediente virtual No. 2018800201102622E.

Cordialmente:

MARÍA DEL AMPARO WISWELL AREVALO
Profesional Especializado 222 - 06
Área de Recreación

Anexos: 10 Folios.
Proyecto: Hermes López Hernández- Técnico Operativo 314 – 07– Área de Recreación

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
Fecha de firmado: 2018.12.19 11:57:26 COT
Firmado digitalmente desde SGD-OrfeoJADE

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

INFORME No.	04		
FECHA DEL INFORME	dd	mm	aa
	25	11	2018

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD - CTO-2723-2018
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
20188002011026 22E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	NELSON GIOVANNI CORTES RINCON	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	1.023.867.770	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios de apoyo como **AGENTE DE INCLUSIÓN RECREATIVA** para ejecutar las acciones recreativas orientadas a la inclusión de las poblaciones en condiciones diferenciales, en los escenarios de desarrollo de las mismas, acorde a las orientaciones definidas por el Plan de Acción Institucional.	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	Seis (6) meses.	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	13.380.000	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	2 / AGOSTO / 2018	Registre la fecha de inicio del acta
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	1/ FEBRERO / 2019	Registre fecha de terminación establecida en el contrato suscrito
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)		Registre el tiempo, valor y plazo de la prorroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)		Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	Del 26 de Octubre del 2018 hasta 25 de Noviembre 2018.	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligaciones específicas	Avance, evidencias y ubicación
Obligación No. 1: Elaborar la programación local, organizar, preparar y ejecutar la totalidad de actividades recreativas orientadas a la inclusión de las comunidades intervenidas por el Programa, diligenciarla y entregar reporte en los sistemas, formatos y tiempos definidos.	**Avance:** Se realiza la debida programación local del mes de Noviembre y proyección Diciembre estableciendo objetivo, descripción, en los formatos debidos con caracterización de la población e implementación de cada una de las actividades proyectadas con las instituciones de la localidad de Antonio Nariño, las cuales están en proceso de criterios de priorización desde el proceso metodológico del programa de recreación incluyente. **Evidencia:** Formatos de planificación Word. Registro de las actividades en la plataforma SIM, bitácora indicando fecha, hora y lugar. **Ubicación:** Esta información está ubicada en la plataforma (SIM) sistema de información misional y en el correo zonal correozonasur03@gmail.com.
Obligación No. 2: Realizar el registro de las actividades proyectadas y ejecutadas en la plataforma SIM, acorde a los lineamientos del Área de Recreación, en los tiempos definidos previamente.	**Avance:** Se ha realizado el debido procedimiento y registro de cada una de las diferentes actividades con su respectivo número de ID en los tiempos establecidos no menores a las 24 horas de ejecutada en la plata forma cada día de las diferentes actividades ejecutadas, con las respectivas observaciones que da la comunidad o los respectivos profesionales de cada Institución. **Evidencia:** Se anexa bitácora especificando día y hora del mes de Noviembre con sus respectivos ID del mes. **Ubicación:** El reconocimiento de esta información está en el registro en el sistema de información misional.
Obligación No. 3: Realizar el registro estadístico de las comunidades, colectivos, organizaciones, familias y personas atendidas desde el Programa Recreación Incluyente, actualizando y entregando cada	**Avance**: Se ha hablado con cada uno de las diferentes instituciones intervenidas del proceso de este año 2018 para saber si han modificado o actualizado algún número telefónico dirección correo electrónico, o persona encargada, para

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

seis (6) meses las bases de datos comunitarias, institucionales y domiciliarias al Gestor de Inclusión Recreativa ARBC.	estar al tanto de las actualizaciones de la información que se tiene de cada una de ellas. **Evidencia**: La Base de datos que está en el correo, donde se encuentra la dirección, correo electrónico, teléfono y nombres de contacto. **Ubicación:** La información anteriormente mencionada está en el correo zonal (correozonasur03@gmail.com) y el drive- carpeta base de datos 2018.
Obligación No. 4: Elaborar informe técnico de los avances obtenidos en el territorio asignado, acorde al diligenciamiento bimensual (2) de la Hoja de Vida y Seguimiento a la Atención Comunitaria y Familiar, presentando propuestas para la cualificación permanente de la atención recreativa a la población con discapacidad, sus familias y cuidadores al Gestor ARBC y a la Coordinación del Programa.	**Avance:** Con cada profesional de cada una de las instituciones se ha realizado la socialización de cómo va el proceso con los diferentes grupos, teniendo la claridad de que proceso se quiere llevar y cuáles serían las observaciones dando así a conocer el objetivo que se trabajara y la metodología del presente año en la localidad de Antonio Nariño. **Evidencia:** Hojas de vida atención comunitaria de cada institución y/o grupo que se encuentra actualmente en proceso. **Ubicación:** Esta información se encuentra en carpeta que tiene nombre hojas de instituciones, en el correo zonal y Drive: (correozonasur03@gmail.com.
Obligación No. 5: Asistir a las reuniones de trabajo de carácter distrital, zonal y local, programadas por el Área de Recreación, por la Coordinación del Programa, por los Gestores de Inclusión Recreativa ARBC y las requeridas en los territorios asignados, reportando la asistencia y participación en estos espacios en los términos y formatos definidos por la Coordinación del Programa.	**Avance:** Durante este periodo se realizaron diferentes reuniones donde se llevaron a cabo algunos acuerdos y cedió a conocer algunos avances a nivel local y temas a nivel Distrital. **29 Octubre del 2018** Se realizó una reunión con la gestora María Fernanda donde se tocaron temas del drive y el correo zona para llevar a cuerdos generales y estar al día la zona n°3 en temas como: el orden de lagunas carpetas, títulos, bitácora, el registro fotográfico entre otros. **6 Noviembre del 2018** se realizó la reunión con el Equipo local, donde se trataron temas de socialización del Festiparque que se llevará acabo el día 2 de diciembre del presente año en el parque la fraguita, dando a conocer una temática en especifica que será relacionada a la navidad o al día de las velitas, también se hablaron de temas como la realización de la viejo teca que se realizara el día 26 de Noviembre en la escuela María Montessori en el horario de la tarde y de

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

	algunas fechas de los parques para todos, dando continuidad se habló también de los adelantos del pesebre navideños en material reciclable que se está elaborando con parte de la comunidad de la localidad Antonio Nariño, también se habló de las fechas aproximas para diciembre de las vacaciones recreativas que se realizarían en la primera semana de diciembre y la segunda en los parque san Antonio y parque Santander. **19 Noviembre del 2018** Ser realizo una reunión con el equipo Zona n°3 donde se habla del informe de los respectivos avances que se tenía que dar conocer en este, se ha claro el tema de la cantidad de imágenes que se tenían que anexar al informe que son mínimo 6 máximo 8, y para completar las del drive del mes aparte de las que se dan en el informe 10 fotos más en una Word, se continuo con la solicitud de un video de mínimo un minuto o máximo dos donde se de conocer porque es motivante o impactante nuestro quehacer profesional y se tendrá entregar antes del día 27 de Noviembre a la gestora María Fernanda del programa de ARBC, otro de los puntos que se tocaron fue el segundo encuentro de participación ciudadana que se realizara el día 11 de Diciembre en el nivel central del IDRD, donde se encontraran varios de los líderes de las diferentes instituciones de Bogotá que han sido intervenidos desde el programa de Recreación Incluyente, así mismo nos informaron que la fecha de la ciclo vía nocturna que se realizará en Bogotá será el día 13 de Diciembre del presente año y ya para finalizar la reunión se tocaron temas de la celebración distrital como el vestido de baño y gorro la revisión de la documentación, la cantidad de cupos para cada localidad y el horario de los respectivos buses, dentro de este tema también se hablaron de las respectivas metas para el mes de Enero del 2019. **Evidencia:** Actas y evidencias fotográficas enviadas al RIN 2018 WhatsApp de las reuniones. **Ubicación:** las evidencias fotográficas están en el drive, y las respectivas actas están en la az de cada uno de las Áreas.

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

Obligación No. 6: Reportar las acciones orientadas a la inclusión, garantía del derecho a la recreación y a la actividad física de la población con discapacidad, realizadas en articulación con el equipo local, en los tiempos y formatos definidos por la Coordinación del Programa.	**Avance:** Se ha tenido un contacto directo con la gestora territorial Carolina Varela de Antonio Nariño para realizar los diferentes acompañamientos en los eventos de la localidad de Antonio Nariño a nivel general, donde se pueda realizar actividades de sensibilización con la población en general de la localidad **Evidencias:** Se tomaron algunas fotos de evidencias de las actividades articuladas con el equipo local en las diferentes actividades que se han ido realizado, se envió el formato de plan Operativo a la Gestora María Fernanda Roncería Torres de ARBC. Y las respectivas actas que se llevaron a cabo en cada reunión. **Ubicación:** Se subieron las respectivas fotos al drive de las actividades ejecutadas con el Equipo local. (correozonal03@gmail.com)
Obligación No. 7: Asistir a las jornadas de fortalecimiento técnico, capacitación y formación planeadas y ejecutadas por los Gestores de Inclusión Recreativa y el Programa Recreación Incluyente según cronograma definido previamente.	**Avance:** Se ha participado en las diferentes reuniones agendadas por la gestora María Fernanda Roncería Torres de ARBC, donde se han realizado los respectivos retroalimentación de temas distritales como la celebración Distrital de Bogotá que se realizara en piscilago melgar Tolima, también se participó del fortalecimiento técnico que se llevó acabo el día 29 de Octubre del presente año en la unidad deportiva el salitre, donde se llevaron a cabo varias actividades importantes, como el reconocimiento de metas a largo y corto plazo nivel personal de cada uno de los AIR, la implementación de juegos del grupo Gelsa que estará próximo hacer inaugurado, y la participación de grupos deportivos en la parte de pre deportivos en Baloncesto donde se integró el grupo completo para la realización un mini campeonato de Baloncesto **Evidencias:** Actas de las reuniones y fotografías en el RIN 2018 WhAssapt. **Ubicación:** actas de reuniones están en una AZ del programa de recreación incluyente en el nivel central del IDRD.
Obligación No. 8: Contar con un sistema de comunicación activo, con minutos, que cuente con un sistema de datos permanente, acceso a internet y a la plataforma SIM, para	**Avance:** Se cuenta con un plan básico de datos acorde para dar respuesta inmediata a las orientaciones requeridas por la institución IDRD.

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

atender de manera rápida y efectiva las orientaciones y lineamientos de la Coordinación del programa.	**Evidencia:** Copia del Recibo de pago del Celular de mi Operador Móvil Comcel S.A. **Ubicación:** Teléfono Celular de uso Personal del AIR.
Obligación No. 9: Asistir a eventos locales, nacionales o internacionales programados y autorizados, por la Dirección General o por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD, para la representación de la entidad. Parágrafo: los gastos que ocasione el desplazamiento y estadía del contratista a eventos y/o actividades relacionadas con la misión de la entidad y con su objeto contractual, serán asumidos por el IDRD o por quien este determine, previa aprobación de la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes.	**Avance:** Se realizado la participación en el carnaval de la paz y celebración del día del niño en el parque la valvanera que se realizó el día 2 de noviembre. Se participó en el parque interactivo de la plaza de bolívar, realizando una zona sensible hacia la comunidad en el reconocimiento de las habilidades de la población con discapacidad este tuvo fecha el día 11 de Noviembre del presente año. Así mismo se participó en la celebración distrital de Bogotá de discapacidad que se llevó a cabo en piscilago Melgar Tolima el día 22 de noviembre También se participó en el cuarto ciclo paseo incluyente del 2018 que se realizó el día 25 de Noviembre. **Evidencias:** los medios fotográficos de las diferentes actividades realizadas, enviadas al RIN 2018. **Ubicación:** Esta información se colgó directamente en el correo institucional (correozonasur03@gmail.com).
Obligación No. 10: Adjuntar en el segundo informe contractual, la certificación de Primer Respondiente vigente.	**Avance:** Ya se cumplió con esta obligación el día 25 septiembre del 2018.
Obligación No. 11: Será causal de terminación del contrato las condiciones previstas en el numeral establecido para tal fin, no obstante lo anterior, si el contratista durante la vigencia del contrato es requerido por un máximo de tres (3) veces por incumplimiento a sus obligaciones contractuales, se evidenciara la imposibilidad del cumplimiento del contrato por parte del Monitor o contratista por lo tanto deberá solicitar al supervisor la terminación anticipada del contrato, de no ser así el IDRD adelantarán los trámites tendientes a determinar el respectivo proceso sancionatorio.	Dentro del CPS 2723 / 2018, no he incumplido con ninguna de mis obligaciones contractuales.

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	EPS SURA	111.500
PAGO APORTES PENSIÓN	PORVENIR	142.800
PAGO RIESGOS PROFESIONALES	POSITIVA	9.400
	TOTAL	263.700

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc.).
   1 Soporte a la gestión.
   2 Bitácora.
   3 Evidencia Fotográfica.
   4 Carta Juramentada.
   5 Pagos de salud y pensión.
   6 Recibo de pago de Claro.

Nelson C Cortes R.
Firma Contratista

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Cumple con obligaciones pactadas.

VoBo Supervisor del contrato
Nombre: MARIA DEL AMPARO WISWELL AREVALO
N° de Identificación: cc 42076874
Cargo: Profesional especializado 06 – Área de Recreación

SOPORTE A LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN LOCAL

MES: NOVIEMBRE DE 2018 CPS: 2723 /2018

CONCEPTO GESTOR ARBC O GIMNASIOS: (según sea el caso)

Propone actividades novedosas y creativas. Envia y entrega en los tiempos requeridos. Excente actitud con la comunidad y equipo de trabajo.
Cumple con las metas establecidas y disposicion en la zona frente a las estrategias realizadas.

NOMBRE COMPLETO: MARIA FERNANDA RONCERIA TORRES

DOC IDENTIFICACIÓN: 53893591

NOTA DE DILIGENCIAMIENTO:

Se deben registrar las observaciones realizadas al cumplimiento de las obligaciones contractuales, en lo pertinente a las relacionadas con las acciones de articulación y ejecución del PLIR, actitud y cumplimiento de metas.

BITÁCORA DE ACTIVIDADES ME NOVIEMBRE 2018

AGENTE RECREATIVO INCLUYENTE: NELSON GIOVANNI CORTES RINCON | **LOCALIDAD Nº 15 ANTONIO NARIÑO.**

	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
FECHA					1	2	3
MAÑANA					Activación sin límites Grupo: IED Gustavo Restrepo JM Sede D Grupo 1 (Bajo Impacto) Fecha: 1 Noviembre 10:15 AMA A 12: OO MEDIODÍA ID: 162753	CELEBRACION DIA DE LOS NIÑOS PLAN OPERATIVO. LUGAR PARQUE LA VALVANERA. HORA DE 9:00 A 11:00 AM.	ELABORACIÓN DE ACTIVIDADES DE DICIEMBRE.
TARDE					Activación sin límites Grupo: Instituto Educativo Distrital Gustavo Restrepo sede D J.T. Grupo 2 funcionales. Fecha: 1 Noviembre 12: 15 MEDIODIA A : 2:10 PM ID: 162754	ELABORACIÓN DE ACTIVIDADES DE DICIEMBRE.	
FECHA	4	5	6	7	8	9	10
MAÑANA	SEGUIMIENTO A LOS RESPECTIVOS ID DEL MES .	REVISIÓN DE PLATAFORMA SIM Confirmación de Actividades en la plataforma SIM	Activación sin límites Grupo: ONG CONSTRUYENDO FUTURO grupo 1 Fecha: 6 Noviembre 8:45 AM A 10:30 AM ID: 162757	Activación sin límites Grupo: Centro de Bienestar para el Anciano San Pedro Claver Grupo A tejedores. Fecha: 7 Noviembre 8:45 am a 10: 30 am ID: 162758	Recreolympiada Grupo: IED Gustavo Restrepo JM Sede D Grupo 1 (Bajo Impacto) Fecha: 8 Noviembre 10:15 AM A 12:00 PM ID: 162813	Ecoaventura Grupo: Centro de Atención Terapéutica Integrada (CENATIN) Grupo Altos. Fecha: 9 Noviembre 8:45 AM A 10: 30 AM ID: 162798	IMPLEMENTACIÓN DE MATERIAL EVENTO DEL DIA DOMINGO EN LA PLAZA DE BOLIVAR.
TARDE		Alistamiento de material para Actividades de la Semana.	Recreolympiada Grupo: Programa para la integración y desarrollo al niño con retardo mental. (Promadin) Fecha: 6 Noviembre 10:45 AM 12:30 PM ID: 162810 REUNIÓN EQUIPO LOCAL PARQUE LA FRAGUITA: 2: 00 PM A 6: 30 PM	Activación sin límites Grupo: Fundación Devoción al corazón de María. Fecha: 7 Noviembre 10:45 am a 12:30 pm ID 162783 Activación sin límites Grupo: Casa Hogar la vida es Bella Fecha: 7 Noviembre 12:45 PM A 2:30 PM ID: 162784	Recreolympiada Grupo: Instituto Educativo Distrital Gustavo Restrepo sede D J.T. Grupo 2 funcionales. Fecha: 8 Noviembre 12:15 PM A 2:10 PM ID 162815		
FECHA	11	12	13	14	15	16	17
MAÑANA	PARQUE INTERACTIVO SIMON BOLIVAR. HORA DE 7: 00 A 4:30 PM.	CORRECCIONES DE ACTIVIDADES DEL MES DE DICIEMBRE.	Activación sin límites Grupo: Hospital santa clara - Hospital dia. Fecha: 13 Noviembre 8:45 AM A 10:30 AM ID:162786	Ecoaventura Grupo: Fundación Educación Especial Mi Triunfo Fecha: 14 Noviembre 8:45AM A 10: 30 AM ID: 162799	MONTAJE DE ACTIVIDADES EN LA PLATAFORMA SIM DE LAS RESPECTIVAS ACTIVIDADES DEL MES DICIEMBRE DEL 2018.	RECREOLYMPIADAS LOCALES DE ANTONIO NARIÑO. HORARIO DE 8:45AM A 11:45 AM.	IMPLEMENTACIÓN DE CELEBRACIÓN LOCAL MATERIAL
TARDE		Envió al correo de la gestora María Fernanda Roncería Torres	Activación sin límites Grupo: Centro Integrarte Externo Grupo 5 SDIS. Fecha: 13 Noviembre 10:45 AM A 12:30 MEDIODÍA ID: 162787 Activación sin límites Grupo: Hospital santa clara Centro de atención a drogadicción CAD. Fecha: 13 Noviembre 12:45 pm a 2:30 pm 162788	Ecoaventura Grupo: Centro terapéutico crea y recrea. Fecha: 14 Noviembre 10:45AM A 12: 30 PM ID:162800 Actividad: Recreolympiada Grupo: Grupo comunitario participando ando. Fecha: 14 Noviembre 1:15 PM A 3:00 PM ID: 166232	IMPLEMENTACIÓN DE MATERIAL PARA EL DIA DE LAS RECREOLYMPIADAS LOCALES DE ANTONIO NARIÑO.	SUBIR ACTIVIDADES LOCALES EN LA PLATAFORMA SIM.	
FECHA	18	19	20	21	22	23	24
MAÑANA	SEGUIMIENTO A LOS RESPECTIVOS ID DEL MES .	Reunión en el nivel central del IDRD a las 2: ppm a 6: 00 pm	Activación sin límites Grupo: ONG CONSTRUYENDO FUTURO grupo 1 Fecha: 20 Noviembre 8:45 AM A 10: 30 AM ID 162789 Activación sin límites Grupo: Programa para la integración y desarrollo al niño con retardo mental. (Promadin). Fecha: 20 Noviembre 10:45 AM A 12:30 MEDIODÍA 16278ID:0 Activación sin límites	Recreolympiada Grupo: Centro de Atención Terapéutica Integrada (CENATIN) Grupo Altos. Fecha: 22 noviembre 8:45 AM A 10:30 AM ID 162817	Celebración Distrital en piscilago Hora 6: 00 con la fundación Promadin hasta las 9: 45 pm.	ELABORACIÓN DE INFORME CONTRACTUAL.	Organización de las Ecoaventuras para ver luces navideñas del Mes de Diciembre
TARDE			Grupo: Fundación Educación Especial Mi Triunfo Fecha: 29 Noviembre 8: 45 A 10: 30 AM ID 162794	Recreolympiada Grupo: Fundación Devoción al Corazón de María. Fecha: 22 Noviembre 10:45AM A 12:30 PM ID: 162821		Envió del informe por correo a la Gestora María Fernanda Roncería Torres del programa ARBC.	Alistamiento de material para el 4 Ciclo paseo. Elaboración de Actividad de Recreolympiada para la localidad de Candelaria. Con el grupo fundación divina Providencia.
FECHA	25	26	27	28	29	30	
MAÑANA	CICLOPASEO Nº 4 IDPAC 7:00 AM A 1: 00PM.	IDRD FORTALECIMIENTO TÉCNICO UDS 8: AM A 1: PM	Activación sin límites Grupo: Centro de Bienestar para el Anciano San Pedro Claver Grupo A tejedores. Fecha: 27 Noviembre 10:45AM A 12:30 PM ID: 162791 Activación sin límites Grupo: Hospital santa clara Centro de atención a drogadicción CAD. Fecha: 27 Noviembre 12:45 PM A 2: 30 PM ID : 162792 Recreolympiada Grupo: Hospital santa clara - Hospital dia. Fecha: 27 Noviembre 8:45 AM A 10: 30 AM ID: 162823	Activación sin límites Grupo: Centro terapéutico crea y recrea. Fecha: 29 noviembre 10:45 AM A 12: 30 PM ID: 162795 Ecoaventura Grupo: Casa Hogar la vida es Bella Fecha: 29 Noviembre 1:30PM A 3: 00 PM ID: 162801	Celebración Distrital en piscilago Hora 6: 00 con la fundación Mi Triunfo. hasta las 9: 45 pm.	Ecoaventura Grupo: Grupo renacer. Fecha: 30 noviembre 9:45 am a 12 :00 medio dia. ID 162808 *Se canceló por motivos de eventos a nivel del Departamento de Cundinamarca.* Actividad: Recreolympiada Grupo: Fundación Divina Providencia Fecha: 30 noviembre 9:15 AM A 11:00 AM ID: 170271	
TARDE	Recoger Carta ce Casa Hogar La Vida es Bella. Por salida de Piscilago.						

INSTITUCIONES PRIORIZADAS			H SANT ACLA RA	TRIU NFO	Cad	Fundac ión Divina Provide ncia	CREA Y RECRE A	Cen tro inte grar te.	Grup o comu nitari o Partic pand o ando	PR O M A DI N	CE NA TIN	LA VIDA ES BELL A	Recre olymp iadas locale s	IED GUST AVO REST REPO J M	IED GUST AVO REST REPO JT	ONG Constru yendo Futuro	Fundaci ón al corazón de María	San pedro Claver	TOTAL DE ACTIVID ADES
ACTIVACION SIN LIMITES		275 A ATENDER	1	1	2		1	2		1	1	1		1	1	2	1	2	17
ECOAVENTURAS		51 A ATENDER		1			1				1	1							4
RECREOLYMPIADAS		75 A ATENDER	1			1			1	1			1	1	1		1		8
TOTAL		29																	29

AIR: NELSON GIOVANNI CORTES RINCON
LOCALIDAD: ANTONIO NARIÑO.
MES: NOVIEMBRE

Recreolympiada Local Antonio Nariño
Con las Fundación Cenatin y Centro integrarte





CELBRACION DISTRITAL DE BOGOTA DE DISCAPACIDAD 22DE NOVIEMBRE PISCILAGO

ECOAVENTURA INSTITUCIÓN CENATIN

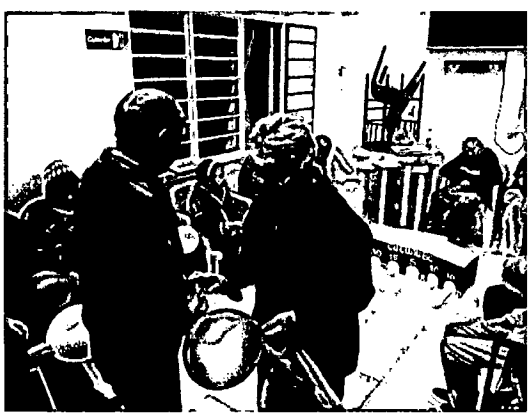




RECREOLYMPIADA COLEGIO GUSTAVO DISTRITAL GUSTAVO RESTREPO

ACTIVACIÓN SIN LÍMITES FUNDACIÓN PROMADIN.





RECREOLYMPIADA FUNDACIÓN DEVOCIÓN AL CORAZÓN DE MARÍA.

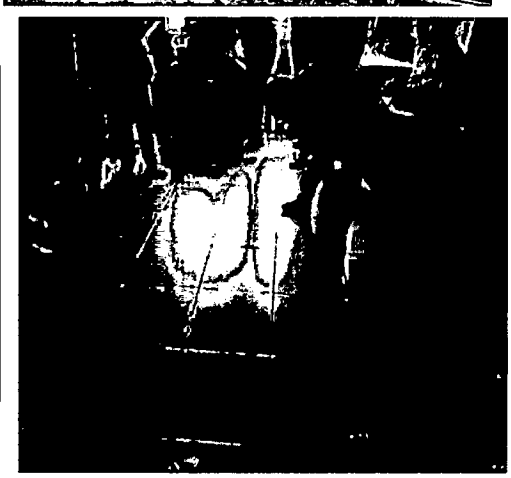
ACTIVACIÓN SIN LÍMITES CENTRO INTEGRARTE.





ZONA SENSIBLE PARQUE INTERACTIVO PLAZA DE BOLÍVAR.

ACTIVACIÓN SIN LÍMITES FUNDACIÓN MI TRIUNFO.



Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

(Articulos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que esta información debo entregarla a la entidad contratante antes de cualquier pago que se tramite en dicho mes, en los términos establecidos en el Decreto 1070 de 2013.

Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.					IDRD - CTO-2723-2018				
2	Nombre del Contratista	NELSON GIOVANNI CORTES RINCON								
3	Identificación	CC	x	CE		1,023,867,770				
4	Régimen del impuesto a las ventas					Simplificado	x	Común		
5	Residente en el país (Extranjeros)							SI		NO x
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realizacion de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (artículo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)							SI		NO x
7	Declaración de ingresos									
	c) Mis ingresos totales en el año gravable 2017, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2017), equivalentes a $44.602.600.							SI		NO x
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente a los ingresos provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención.									
	Aporte Obligatorio de Salud mensualizado $	111.500,00				Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado $		142.800,00		
	Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL $	9.400,00				Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retencion en la fuente				
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual									
	AFC $					Ahorro Voluntario Pensión $				
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2017). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo							SI		NO x
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2017). Anexo							SI		NO x
12	Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi.									
	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo							SI		NO x
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo							SI		NO x
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo							SI		NO x
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2018) $8,620,560. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo							SI		NO x
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2018) $8,620,560. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo							SI		NO x
13	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.							SI		NO x
14	**(OPCIONAL)** Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el parágrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:								%	

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

Dada en Bogotá D.C. a los: DD 25 MM 11 AA 2018

Nelson G. Cortes R.

FIRMA

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de Seguridad Social
Fecha	2018-10-09, 03:21:04 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	octubre de 2018
Periodo de Cotización Para Salud	octubre de 2018
Empresa	NELSON GIOVANNI CORTES RINCON
CEDULA CIUDADANIA	CC 1023867770
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	8893879480 / 1015593946
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	
Banco	(1052) - BANCO AV VILLAS
Valor	$ 281.600
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 142.800	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 111.500	$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1	$ 9.400	$ 0
N860007336	CCF22	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	1	$ 17.900	$ 0
		SubTotales:		$ 281.600	$ 0
		Total a Pagar:			$ 281.600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

COMCEL S.A.
800.153.993-7

Trans: 2939 CAV: Cav Sac Carrera 8
Cajero: PAOLA ANDREA VARELA Caja:7
Fecha: 17/11/18 Hora: 14:43:59
Cuenta: 1057992412

RECAUDO POR CONSUMO	$65,835.04
EF	$65,835.04
Total Recibido :	93,320.41
Cambio :	27,485.37

REIMPRESION 1
Cra 8 # 19 - 41, CAC
BOGOTA, A, Tel:V8.5
FAVOR DE VERIFICAR SU CAMBIO
<GRACIAS POR SU PAGU>
NO SE ADMITEN RECLAMACIONES
********** POSTERIORES **********